



MEMORIA DESCRIPTIVA

que acompaña a la solicitud de una PATENTE DE INTRODUCCIÓN a favor de Don Miguel MINGOT Rull, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle de Laforja, 171, por "UN JUEGO DE GOLF DE SOBREMESA".

---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---

5 Conocidos son los llamados juegos de golf miniatura en los que en el piso de una habitación de dimensiones convenientes se disponen las zonas o "campos" para las distintas partidas o recorridos que el propio juego comprende, cada una con su correspondiente plaza o ensanchamiento en cuyo centro va establecido el agujero en que se ha de alo-

10 jar la pelota; pero como ya se ha dicho, el mencionado sistema de golf requiere mucho espacio y es de instalación cara para que el mismo pueda llegar a constituir un juego familiar o infantil; sin embargo, en los Estados Unidos se conoce y construye un juego de golf de sobremesa constituido por un tablero de dimensiones regulares, como las de una mesa corriente, que presenta un número conveniente de "campos" o zonas de juego de formas apropiadas y distribuidas de manera que permiten el máximo aprovechamiento de la

15 superficie de aquel. Con este tablero el juego se realiza con pelotas de tamaño proporcionado a las dimensiones de los "campos" y con palas a su vez proporcionadas a dichas pelotas.

20 Y como el mencionado juego de golf no se ha fabricado hasta el presente en nuestro país, en que el recurrente lo va a establecer, es por lo que éste solicita se le garan-



tice en su derecho a la explotación exclusiva del mismo mediante la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

25

En su esencialidad el juego de golf de que se trata comprende un tablero sobre el que se verifican las jugadas; una o mas paletas o garrotes de juego y una o mas pelotas. Por lo que se refiere a estas últimas serán variables en su sistema de fabricación y tambien en su tamaño, si bien será proporcionado a las dimensiones de las demás partes integrantes del propio juego.

30

En cuanto al tablero y a la paleta de juego se representan en una forma de ejecución práctica en los dibujos de la hoja adjunta, en los que la Fig. 1 es una vista en planta del mencionado tablero, la Fig. 2 una sección parcial transversal del mismo y la Fig. 3 la pala de juego.

35

El tablero de juego -1- es de forma cuadrada, rectangular u otra cualquiera apropiada, provisto en su cara superior de un marco o reborde -2- para evitar que las pelotas salten del mismo. En el interior de aquel presenta el propio tablero -1- unas zonas refundidas -3- que constituyen los distintos "campos" de juego de que en el mismo se disponen. Estos campos de juego comprenden una parte recta o angular -3- que por un extremo termina en un ensanchamiento a modo de plaza circular -4- en cuyo centro se halla el agujero -5- en que ha de ir a depositarse la pelota. El número de tales campos que figure en cada tablero será variable, como lo será la forma y dimensiones de los mismos y su combinación mútua por la que se procurará en todos los casos el máximo aprovechamiento de la superficie del tablero.

40

45

50

Además, cada uno de tales "campos" puede ir provisto de obstáculos como los representados en -6- y -7-, variables estos en su número, forma y disposición, por lo que

55



no se detallan. Además estos obstáculos podrán ser fijos o cambiables.

60 Por lo que se refiere a la pala de juego está constituida por un mango -7'-, que en un extremo forma un codo con una prolongación -8-. Estas palas podrán ser variables en sus dimensiones y en los materiales de que se construyan

65 En cuanto a los tableros podrán ser de madera o de plancha embutida o de la combinación de ambos materiales a la vez. También podrían fabricarse de un material plástico cualquiera y en todos los casos serán variables en los dibujos y adornos que los mismos presenten. Además, el fondo de los "campos" o zonas de juego pueden ir recubiertos de una composición que les dé el aspecto de verdaderos céspedes.

70 Este juego podrá ser completado con cuantos elementos accesorios y secundarios se estimen convenientes y en general variará en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

75 1. - Juego de golf de sobremesa, esencialmente constituido por un tablero que por sus dimensiones puede establecerse sobre una mesa cualquiera, el cual presenta en su cara superior unos refundidos en número, forma y combinación convenientes, cada uno de los cuales constituye una
80 via de saque, zona o campo de juego a cuyo objeto forma cada uno de tales campos en un extremo un ensanchamiento o plaza circular en cuyo centro va dispuesto el agujero o refundido en que se ha de introducir la bola.

85 2. - El propio juego de golf que se completa con una pala o garrote de la misma forma que las de golf corriente



pero de tamaño apropiado a la nueva forma del mismo, variables en su construcción y en los materiales empleados al efecto.

90

3. - El propio juego de golf, en el que el tablero de la reivindicación 1 será variable en su construcción y en el material o materiales de que se fabrique, pudiendo ser de madera, de metal, de metal y madera, de un material plástico o de otro cualquiera conveniente.

4. - Un juego de golf de sobremesa.

Barcelona 14 Agosto de 1931

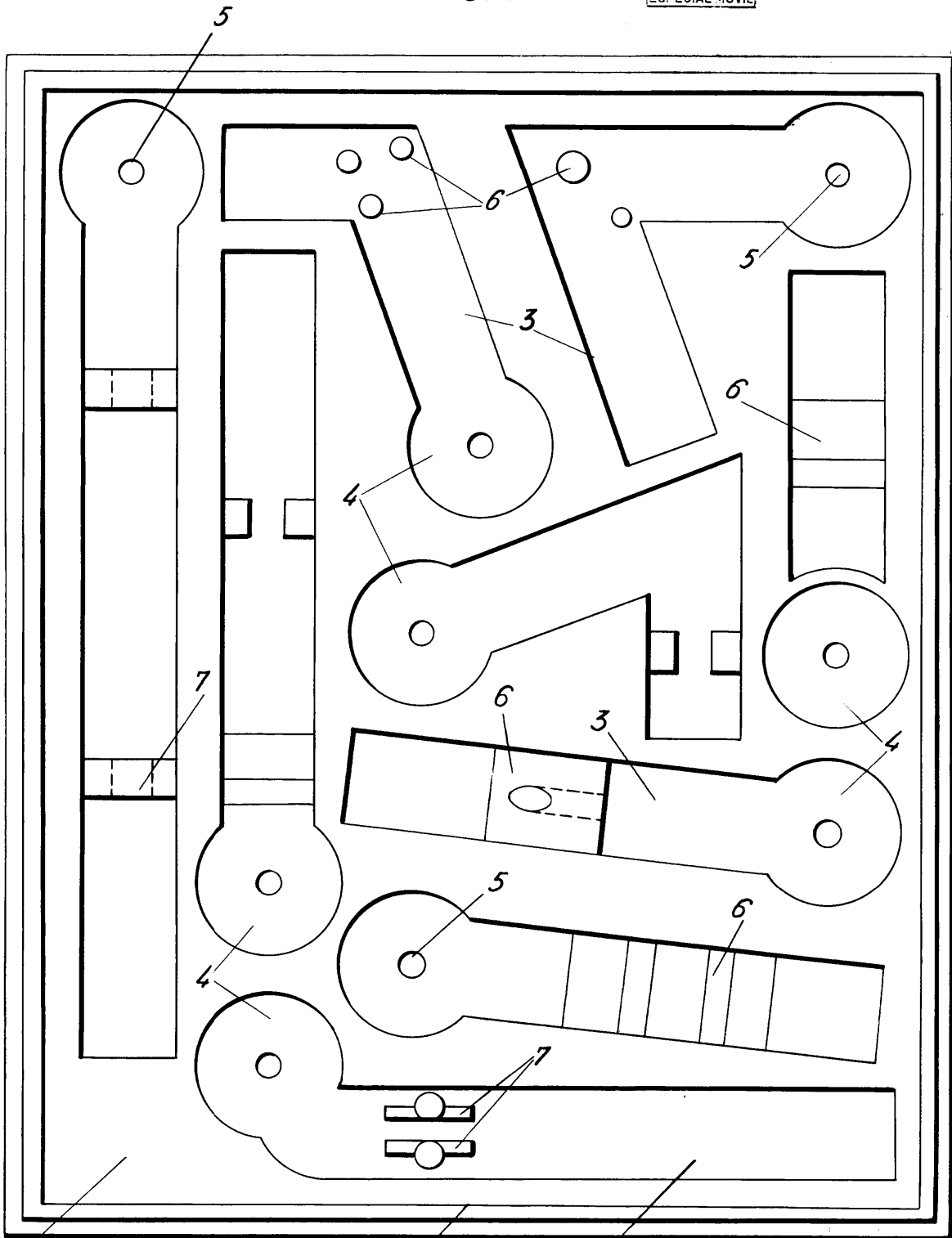
P. A.

P. Ferrández

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned below the printed name.



FIG. 1



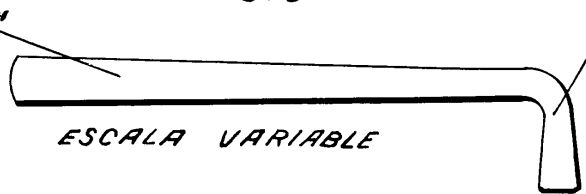
1

2

3

FIG. 3

7'



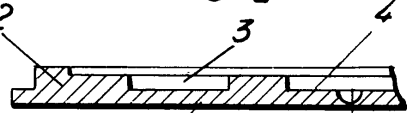
ESCALA VARIABLE

FIG. 2

2

3

4



5

P. A.
[Signature]